

Transitó F. de Pérez, Teresa M. de Walker, Julia S. de Lynch, Jesus P. de Hudoro, Victoria S. de Vicuna, Carmela S. de Mackenna i Jertrudis P. de Subercaseaux, i las señoritas Errázuriz, Walker, Lynch i Pérez, con el fin de proponer al buen éxito del concierto que va a tener lugar el Domingo 23 en el hotel de Vina del Mar a beneficio de las ambulancias militares, acordaron:

1.^a Establecer un bazar, en el que se venderán artículos de consumo i objetos de arte, por las señoritas presentes i sus amigas, a quienes se invitará con este objeto;

2.^a Ofrecer a la comisión directiva de las ambulancias su trabajo personal para la ejecución de las ropas de cama i otras cosas análogas;

3.^a Colectar fondos aislados o colectivamente hasta el día en que se terminen las ambulancias.

4.^a Organizar una oficina de correos en el jardín del hotel donde todos los caballeros encuentren correspondencia i donde se admitan jiros postales para cualquier país del mundo.

El señor capellán Vargas F., que presidió la reunión, a nombre de la comisión felicitó a la concurrencia por el entusiasmo tan patriótico como cristiano que la animaba i agregó que la obra más beneficiosa i laudable en esas circunstancias era estimular los sentimientos caritativos tan características de la señora chilena, i por eso pedía que se aplicara a todas las que formaban esa hermosa reunión, que invitaran sus amigas i conocidas para que cooperaran a la pronta realización de la bella idea que acariciaba el señor Subsecretario.

Cambios de bandera.—Durant los dos últimos meses y medio del presente año han dejado los siguientes buques la bandera chilena para tomar la que se expresa a continuación del conflicto exterior:

Buque *Rafael*, que tomó la nicaragüense.

I. Actie, id.

II. Remojo Andrade, guatemalteca.

Vapor *Mistico Cousin*, norte-americana.

Id. *Dan Morano*, id.

Buque *Ernesto*, nicaragüense.

Vapor *Pata*, norte-americano.

II. *Lota*, id.

Id. *Himic*, id.

Buque *León*, nicaragüense.

G. lista de tres palos *Inca*, id.

Común se ve, cinco buques de vela han tomado la bandera nicaragüense, una la guatemalteca, i cinco vapores, —al s de la Compañía Exploradora de Lata i Coronel i tres de la Compañía Sul-Americana de Vapores, —la norte-americana.—(*El Mercurio*.)

El Estandarte Católico.

SANTIAGO, 22 DE MARZO DE 1879.

EL AMERICANISMO.

Entre los muchos cargos que la prensa peruana ha hecho contra Chile, con ocasión del conflicto chileno-boliviano, báscamente hasta el cansancio que Chile ha atropellado el americanismo, dando a entender que con ello quebrantaba un grave deber internacional.

Cualquiera que leyese esa prensa creería indudablemente que las repúblicas sud-americanas habrían contraído algún compromiso sagrado i solemne, que habrían nombrado sus respectivos representantes para formar en alguna capital americana una especie de aréopago, o supremo tribunal, que juzgase en última instancia de las cuestiones internacionales suscitadas en el rotondo, i que en fin, la palabra de ese arbitrio bastaría para impedir la guerra entre las repúblicas i ser base inquebrantable de la paz internacional.

Desgraciadamente no existe el tal árbitro. Los escritores peruanos han tomado la utopía por la realidad i se han paralizado luctuosamente, hasta el extremo de declarar la soberanía de las repúblicas sud-americanas.

Lo que es un bálsamo deseo, un hermoso ideal de nobles intenciones i jenerosos corazones, lo han convertido hoy en prescripciones imaginarias de un derecho de juntas también imaginario.

Dile le i cuándo desaparece Chile del heredero anexo a su soberanía para declarar la guerra siempre que la crea justa i necesaria? En quién han delegado Chile, el Perú, Bolivia, la República Argentina i demás naciones americanas esa facultad suprema propia de su autonomía i soberanía nacional?

No lo sabemos, i deseamos que la prensa peruana nos señalese la época i los nombres de las personas que componen ese tribunal revestido de tan agudas facultades.

La historia nos presenta a todas estas repúblicas ejerciendo hasta hace muy pocos años el derecho de declarar la guerra a sus vecinos, sin consultar a nadie, ni más con permiso de tribunal alguno internacional. Excluimos citar hechos por los cuales i que la memoria más feliz conserva aun grabados con extractos de literatura i de sucesos.

De lo dicho se colige que no somos enemigos, i por el contrario, nuestro carácter sacrificial nos inclina a todo justo medio teniente a evitar la guerra entre las naciones. Pero el ideal a la realidad hay un abismo.

Cojamos hemos un americanismo honesto i pacífico, si bien hasta ahora utópico; pero no comprendemos el americanismo de que nos hablan los escritores peruanos.

Siguieron ellos, en virtud de la doctrina del americanismo, ninguna república puede declarar la guerra a otra, aunque haya justas causas, sin que por ese mismo hecho se haga enemigo de todas las demás, que deben unirse para obligarla de vez en vez a volver sobre sus pasos i acordar al arbitraje.

No habrálo, como no hai, ningún pacto internacional que ponga tales límites a la soberanía de las naciones sud-americanas, la doctrina que los sostiene, considera el americanismo, coarta esa misma soberanía i nos reduce a una especie de dependencia i no es de acuerdo con el principio de la legalidad de elección.

Otra consecuencia no menos monstruosa.

sa se desprende de la doctrina hoy tan en boga en la prensa peruana. Si contra una nación que declara la guerra se deben unir las otras para obligarla a ceder, la conciencia práctica sería que no tendríamos en Sud-América guerras internacionales sin que se convirtiesen en continentales en virtud del americanismo. Es decir, se elige de dos males el menor, como quiere más mal es que dos pueblos luchen entre sí, que el obligar a tomar parte en la lucha a todas las demás naciones.

Así en la actual guerra con Bolivia, el americanismo pernoso pide que no solo hagan armas contra Chile el Perú i Bolivia, sino la República Argentina, el Ecuador i si es posible Colombia. Claro es que contra esa alianza, Chile buscaría la del Brasil, Paraguay, i aun en el supuesto de que no encontrase aliados en Sud-América, estaría en su derecho para buscárselos en Estados Unidos i hasta en Europa. Teníramos, pues, una guerra continental, como resultado práctico del americanismo. ¿Es esto justo i racional?

Madura por caestres de límites o de otro género cualquiera pelearán el Ecuador, i Colombia, o el Brasil i la República Argentina; pués guerra continental otra vez: si queremos ser americanos dirían los escritores del Rímac, preciso es decidirnos por una u otra parte i agrárnoslos todos en mar i tierra.

Aloudo iría a dar antes de medio siglo la degradada América, si a la plaga de los discursos infantiles agregase, en virtud del americanismo, la de necesarias guerras internacionales?

Se dirá que serán el americanismo la nación agresora debe ser oprimida por to las demás i ser así obligada a buscar el arbitraje. Pero como en la práctica ello es impensable, i en ninguna nación le faltarán aliados o medios de hallarlos, tenemos que prácticamente el americanismo que hoy se invoca, pide que se sostituyan las guerras simplemente nacionales por las continentales; lo que es el colmo del absurdo i de la crueldad.

ESTEBAN MUÑOZ DONOSO.

Sección Religiosa.

INTENCIÓN

DEL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN EN CHILE, PARA EL MES DE MARZO DE 1879.

INTENCIÓN PARTICULAR.

D. 22. S. Faustino.—Prorrogación de misas semanales i exequias de las muertes novicias.

I. 24. S. C. Casanova i S. C. —Diputación de los fieles en la misa de Viernes de la bendición.

F. 26. —Sobre el fin del hombre.

P.M. N.

Id. 27. —Sobre la gravedad del pecado.

I. 28. —Sobre la muerte. —Señor presbítero don Aníbal Posse.

I. 29. —Sobre el juicio. —Señor presbítero don Emilio Leon.

I. 30. —Sobre el infierno. —Señor presbítero don Esteban Muñoz Donoso.

Id. 31. —Sobre el vicio de la impureza.

—Señor presbítero don Alejandro Larraín.

Abril 1. —Parábola del hijo Pródigo.

—Señor presbítero don Rómulo Garrido.

I. 2. —S. hec la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo. —Señor presbítero don Moisés Larraín.

I. 3. —Sobre la gloria. —Señor presbítero don Baldomero Grossi.

El mismo dia 26 de principio la novena de Nuestra Señora de los Dolores. La misa será a los soles mita i en ella se rezará el devocionario.

C. puchín.—Madana D. miércoles en la noche, rosario, sermón i bendición con el Santísimo Sacramento.

Santo Antón.—El 26 del corriente dan principio los ejercicios públicos en esta parroquia.

Horario.—Visperas de los ejercicios.

Miércoles 26.—1^a De 1 a 2½ P. M., rosario, himnos del Espíritu Santo, plática i meditación.

2^a De 6½ a 8 P. M., roario, himno del Espíritu Santo, plática, exposición del Santísimo i ejercicio de la buena muerte.

Jueves 27.—Primer dia de ejercicios.

1^a De sei i media a siete i media A. M., plática, meditación, misa i novena del Señor de la Misericordia.

2^a De nueve i media a diez i media plática i meditación.

3^a De una a dos P. M., rosario i plática doctrinal.

4^a De tres i media a cuatro i media plática, exposición del Santísimo, meditación i novena del Señor de la Misericordia.

5^a De seis i media a ocho P. M., tribuna cristiana, latón, sermón, letanía de los Santos i oración a la noche.

En todos los demás días las mismas distribuciones, a las mismas horas.

Sermón:

Jueves 27.—Fin del homenaje importando a la salvación. —Señor presbítero don Rafael Cortés.

Viernes 28.—Misa i gravela d. —Pescado mortal. —Señor presbítero don Esteban Muñoz.

Sábado 29.—Atraparás en la muerte del pecador i con celos en la justicia. —Señor presbítero don Ramón A. Jara.

Domingo 30.—Habrá un juicio final en que se juzgará al hombre i será vinclada la justicia i provisión de Dios.

—Señor presbítero don Rómulo Garrido.

Lunes 31.—Existe un infierno firme.

i sus penas serán eternas e inmutables.

—Señor jesuita franciscano.

Avil 1.—Sobre la misericordia de Dios en el perdón del prójimo. —Señor presbítero don Baldomero Grossi.

LOS SECRETARIOS servidor. —LOS SE

Partido Liberal.

726

Nº 3016 / 60 E 186

Miércoles 2.—Pasión B. P. Soler. S. J.

Jueves 3.—La glorificación de N. S. J.

Dios en sus misericordias.

Viernes 4.—La devoción a la Virgen María es una evidente predestinación.

Señor cura.

Capilla de la Soledad.

26 del actual se da

iglesia a la misión de Dolores, cuya plática

dijo al señor presbítero Echeverría.

La misión i en esa hora se re

sangre de N. S. J. Es

letanías cantadas i la

con plática del mismo.

Se recuerda la a

viene que ha indulgi

todos los fieles, a mas

a las hermanas del Si

1429

Victoria.—Novena

de los Dolores. Diariamente

siete i cuatro i en ella

rio.

El 31 del corriente

Misa solemne a las si

mon.

Parísima.—Sigue

la misión que se celebra

para preparar los fi

to de la iglesia.

Las distribuciones

de los fieles están

presidido don Ildefonso

sermón el señor pi

Andrés Ponce.

San Ignacio.—Sol

preparar a los fieles

cual.

Todos los días, a la

del Santísimo rosario

el padre Calixto. Go

sermón que predicarán

Legarra.

Las personas que

de San Lázaro, piden

precepto pascual en e

los días de la mis